



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

VIGENCIA:	PROCESO:	DEPENDENCIA:
2022	GAM - Gestión Ambiental	GASA - STPI - Gerencia de Gestión Ambiental Social y de Atención al Usuario
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELACIONADA CON EL PROCESO:		
Objetivo Institucional asociado:	Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.	
Objetivo del proceso:	Desarrollar, promover e implementar acciones conducentes a la mejora del desempeño ambiental de la entidad, a partir de un uso eficiente de los recursos, la gestión integral de los residuos generados y la adquisición de productos y servicios amigables con el medio ambiente, de conformidad con la normatividad vigente.	
Alcance del proceso:	Inicia con la identificación de los aspectos e impactos ambientales, continúa con la valoración de los impactos generados y la identificación normativa aplicable al componente ambiental del proceso y finaliza con la formulación, implementación y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de la Entidad con el fin de establecer las acciones encaminadas a la mitigación de los impactos ambientales que generan las actividades de la UAERMV.	

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO:

Acto Administrativo aplicable:	Circular 019 de 28-12-2022 CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS (PROCESOS) O DEPENDENCIAS 2022		
CRITERIOS / COMPROMISOS:		MEDICIÓN DE CRITERIOS:	
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	PUNTAJE OBTENIDO
1) CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN	Máximo 4 puntos	Resultado Plan de Acción (<i>suministrado por la OAP con los resultados 2020 de cada proceso en el aplicativo intranet</i>) Presentó resultado del PA: 100% (Rango: 96% - 100% = 4)	4,0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

2) OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	Máximo 2 puntos	Reportes: Plan de Acción (trimestrales) & Indicadores (frecuencia) Presentó Reportes: PA: en fechas a tiempo & IND: en fechas tiempo = 2 El proceso cumplió al 100% con sus reportes El proceso reportó en el plazo establecido los avances de los indicadores y plan de acción, mediante correos electrónicos y el aplicativo de plan de acción.	2,0
3) CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA	Máximo 4 puntos	Soportes de actividades ejecutadas: Plan de Acción & Indicadores Entregó evidencia: Completas PA & completos IND = 4 <ul style="list-style-type: none">- El proceso tiene completos las evidencias de indicadores.- El proceso tiene completas las evidencias de planes de acción.	4,0
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO:			10

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO:

1. CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN:

- Continuar con el cumplimiento de las actividades programadas del plan de acción, metas, planes, programas, proyectos, objetivos, y/o compromisos según resulte pertinente para ello de valoraran los resultados derivados de los indicadores y demás elementos de medición objetiva empleados en la entidad.

2. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS:

- Continuar con la entrega oportuna de los productos a través de la verificación de cronogramas y de la programación establecida.

3. CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA:

Plan de acción

Recomendación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

- Continuar con el reporte y cumplimiento oportuno para cada una de las actividades formuladas en el plan de acción, relacionando la evidencia para así cumplir con la confiabilidad de la información.

Indicadores

- Continuar con el reporte y cumplimiento oportuno para cada una de las actividades formuladas en el plan de acción e indicadores, relacionando la evidencia para así cumplir con la confiabilidad de la información.
- Ajustar los nombres de los archivos remitidos como evidencias debido que se registran nombres "marzo de 2021".

APROBACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

	APROBADO POR:	EVALUADOR OCI:
(27-01-2023)	(Firma)	(Firma)
FECHA DE LA EVALUACIÓN	Nombre: Orlando Correa Núñez Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Laura Carolina Nossa Gonzalez Cargo: Contratista- Ingeniera civil



Radicado: **20231600025763**

Fecha 27-01-2023 15:41

Documento 20231600025763 firmado electrónicamente por:

ORLANDO CORREA NUÑEZ

Jefe OCI,
OFICINA DE CONTROL INTERNO,
ID: 79518639,
orlando.correa@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 27-01-2023 16:01:10

LAURA CAROLINA NOSSA GONZALEZ

Contratista,
OFICINA DE CONTROL INTERNO,
ID: 1032481797,
laura.nossa@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 27-01-2023 15:42:18



ccc673fbf2489121a037a5b75e3995a3a96c31d9b208bb6cbf029b378098d8a3

Codigo de Verificación CV: 83e24 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

